

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PARA
LA VIVIENDA ALTERNATIVA FUNVIVALT CÍA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, en el domicilio matriz de la compañía Funvivalt Cía. Ltda., a los veinte (20) días del mes de mayo de 2019, siendo las dos de la tarde, en las oficina de la compañía, ubicada en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Santa Prisca, Barrio La Mariscal, avenida 10 de agosto N20-53 y Bolivia, Edificio Andrade, Piso 1, oficina 107 , se reúnen los socios fundadores, señores: Freddy Edmundo Aules Centeno, Deán Augusto Criollo Vega, Celso Hernán Vacas Bastidas, Segundo Oswaldo Chicaiza Sevilla, Freddy Ricardo Aules Moya, únicos socios de la COMPAÑÍA FUNVIVALT Cía. Ltda., y deciden conformarse en Junta General Ordinaria Y universal de socios, bajo la presidencia del señor Ricardo Aules Moya y actuando como secretario el Gerente General señor Freddy Edmundo Aules Centeno.

El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento de los socios de la compañía, según el siguiente detalle:

Socios	capital suscrito y pagado	Participaciones
Aules Centeno Freddy Edmundo	500	50%
Aules Moya Freddy Ricardo	420	42%
Chicaiza Sevilla Segundo Oswaldo	20	2%
Criollo Vega Deán Augusto	30	3%
Vacas Bastidas Celso Hernán	30	3%
TOTAL	1000	100%

Encontrándose presente la totalidad de los socios, la instalación de la Junta Ordinaria de socios es legalmente procedente como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.
2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Balance General del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.
3. Aprobación y distribución de las utilidades del ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
4. Contratación de firma Auditora externa y firma para revisión de cumplimientos de NIIF

La Junta General acepta el orden del día, por lo que procede a tratar punto por punto.

1. **PRIMER PUNTO.** - Lectura y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018. El señor Gerente de la compañía presenta y da lectura al informe de las actividades realizadas por la Gerencia durante en el año 2018, mismo

que luego del análisis de este informe por parte de los socios, es **APROBADO** por unanimidad de la Junta General de socios.

2. **SEGUNDO PUNTO.** - Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Balance General del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. El señor Gerente presenta y expone a los socios el Balance General, Estado de Resultado e informes Contables y Financieros del ejercicio económico 2018. Donde informa que, a diferencia de los años anteriores, la utilidad este año 2018 es de 1854,40 dólares. La Junta de accionistas luego de revisar y analizar todo los informes y documentos expuestos, **APRUEBAN** por unanimidad el Balance y el Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2018.
3. **TERCER PUNTO.** - Aprobación y distribución de las utilidades del ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. Toma la palabra el Presidente de la compañía, e indica que, al haberse generado utilidades en el presente ejercicio económico, se procederá con la distribución conforme lo establece el reglamento interno, y las normas legales correspondientes, lo cual es **APROBADO** por unanimidad por los miembros de la Junta General de Socios
5. **CUARTO PUNTO.** - Contratación de firma Auditora externa y firma para revisión de cumplimientos de NIIF. Toma la palabra el Sr. Gerente e informa, que según la Súper Intendencia de Compañías del Ecuador, Funvialt Cía. Ltda., el año 2018, tiene la obligación de presentar sus Balances Auditados por una firma Auditora externa, por lo que se ha procedido a contratar los servicios lícitos de la empresa auditora AUDIOSUPPORT, la que revisaría toda la contabilidad de la empresa y presentaría su informe y recomendaciones. De la misma manera se ha procedido a contratar los servicios de MASIR CÍA. LTDA., para la revisión y cumplimientos de la compañía sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la elaboración de informes de cumplimiento de NIIF. La junta ha escuchado y al conocer que es un requerimiento de la Súper de Compañías, **APRUEBAN** la contratación de las firma auditoras AUDIOSUPPORT y MASIR CÍA. LTDA.,

El señor Presidente procede a dar un receso de treinta (30) minutos para que Secretaría proceda a elaborar el Acta de la presente Junta General.

Una vez transcurrido el receso indicado, se procede a dar lectura del Acta de la sesión del veinte de mayo de 2019, de la Junta General Ordinaria y Universal de la COMPAÑÍA FUNVIALT Cía. Ltda., la cual es aprobada por los presentes, siendo las cinco de la tarde, el señor Presidente clausura la Junta universal de Accionistas de la empresa Constructora para la vivienda alternativa Funvialt Cía. Ltda. y procede a la firma de la misma.



Sr. Freddy Edmundo Aules Centeno
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL
SOCIO



Sr. Freddy Ricardo Aules Moya
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Sr. Dean Augusto Criollo Vega
SOCIO 110213529-8


Sr. Segundo Oswaldo Chicaiza Sevilla
SOCIO


Sr. Celso Hernán Vacas Bastidas
SOCIO 1705903456

 0501505044

Socios	Capital suscrito y pagado	Participaciones
Sr. Dean Augusto Criollo Vega	500	50%
Sr. Segundo Oswaldo Chicaiza Sevilla	500	50%
Sr. Celso Hernán Vacas Bastidas	500	50%
TOTAL	1500	150%